

Madrid, a 13 de febrero de 2017

## Plan de Formación Municipal 2017

Los trabajadores discontinuos serán informados de las actividades formativas de las que sean destinatarios en el momento de su llamamiento al correspondiente puesto de trabajo. Para el resto de trabajadores el plazo de solicitud de acciones formativas termina el 22 de febrero .

### Novedades para este año, el Plan 2017:

- Permite solicitar actividades formativas que ya se hubiesen realizado con anterioridad, siempre que hayan transcurrido más de 10 años desde la fecha de su realización.
- Todas las acciones formativas abiertas y restringidas solicitadas en años anteriores quedan sin vigencia. Con esto se pretende una valoración más realista de la demanda formativa y su mejor adecuación a las necesidades de los solicitantes y de los servicios
- Se podrán realizar acciones formativas durante el disfrute del permiso por parto, adopción o acogimiento y por paternidad.
- Las plataformas de formación virtual estarán disponibles durante las 24 horas los 7 días de cada semana, y concede mayores facilidades para su realización desde el puesto de trabajo en el caso de acciones formativas restringidas y en el caso de las abiertas se podrán realizar en el puesto de trabajo una vez fichada la salida.
- La formación virtual representa ya el 47,5 % del total de las plazas previstas para 2017.  
Aula Virtual es accesible:  
desde Ayre: Formación / Portal de Formación virtual / Acceso al portal de formación virtual,  
a través de Internet: <https://escuelavirtual.madrid.es>.  
a través de vuestros teléfonos móviles o tablets: instalando la app "Moodle Mobile" disponible en Google Play y App Store. Una vez instalada, al arrancar por primera vez, se pedirá la dirección del sitio debiendo indicar aquí la dirección del Aula Virtual (<https://escuelavirtual.madrid.es>) e indicar cuándo se solicite, el usuario y contraseña de Ayre.
- En el Aula Virtual hay un buscador de actividades formativas, con la totalidad del contenido del Plan, pueden realizarse búsquedas de los cursos o sesiones según diversos criterios: destinatarios, programas, Áreas de Gobierno, tipo de curso, etc., que permitan luego solicitar las distintas actividades formativas con mayor rapidez.

**Unión General de Trabajadores**

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf. y Fax: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: [ugtideportivas@madrid.es](mailto:ugtideportivas@madrid.es) y/o [ugtideportivas@gmail.com](mailto:ugtideportivas@gmail.com)

Web: [www.ugtsmd.es](http://www.ugtsmd.es)

